dgeec
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
P A R A G U A Y

DEPARTAMENTO DE UOC

ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2011 "SERVICIO DE DIFUSION Y PROMOCIÓN DE PRE- CENSO Y CENSO EXPERIMENTAL"

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los dieciocho días del mes de Julio del año dos mil once, siendo las 10:00 horas se reúnen, en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la C.P. Mirian Vera de Espínola, Jefa del Departamento de Contrataciones, Humberto Lauro, Asistente de Dpto. UOC todos en representación de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos y el Sr. Sergio Alcaraz representante de la firma **MIX S.A.** oferentes, con el objeto de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa Nº 08/2011, para **"SERVICIO DE DIFUSION Y PROMOCIÓN DE PRE- CENSO Y CENSO EXPERIMENTAL"**----------

Preside el acto la C.P. Mirian Vera de Espínola, quien da la bienvenida a este acto a los presentes y seguidamente menciona que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas:

1- **MIX S.A**
2- **TURU S.R.L**
3- **BRICK S.A.**
4- **COEFICIENTE S.R.L.**
5- **APOLO 11 S.R.L.**

Presenta su oferta la única firma oferente:

1- **MIX S.A.**

Atendiendo lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas que en su Art. 34 referente al procedimiento de Contratación Directa, textualmente dice en su inc. c) **"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente"**, la C.P. Mirian Vera de Espínola, manifiesta que en este acto no se cuenta con la cantidad de ofertas requeridas para su análisis por lo tanto al no darse esta condición y de conformidad con el mencionado Artículo, y por la urgencia del servicio requerido, el Departamento de Contrataciones amparado por el Art. 2º de la Resolución Nº 100/06 de la Dirección General de Contrataciones Públicas de fecha 16 de marzo de 2006 por la cual se dispone la cantidad mínima de oferentes invitados en proceso de contratación directa, se establece como próxima fecha de presentación y apertura de sobres de ofertas para el día viernes 22 de Julio de 2011 a las 10:00 hs, y para el efecto emitir una Addenda.----------

En el mismo acto se decide devolver el sobre sin abrir y reiterar la invitación a la empresa **MIX S.A.** y cursar invitaciones a nuevas empresas, para lo cual se procederá a buscar potenciales oferentes en el mercado que se dediquen al rubro respectivo.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
CP. MIRIAN VERA DE ESPINOLA

.....
SR. HUMBERTO LAURO

.....
SR. SERGIO ALCARAZ BOGADO